

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavía, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día seis de mayo del año dos mil veintidós, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); con fundamentos en los artículos 1 Fracción 1,5,6,23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 52 y 53, del reglamento de la Ley en materia y artículos primero, segundo y sexto del acuerdo por el que se establece el comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número UICEH-LPE-001-2022, para Becas y otras ayudas para programas de capacitación (suministro de alimentos preparados). Para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, en donde se da a conocer lo siguiente:**-----

Orden del día.-----

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Desarrollo de la junta de aclaraciones.
5. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copia de la misma a los asistentes al acto.

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----

No.	Nombre	Cargo
1.	Mtro. Sergio Cortes Gamboa	<i>Rector, y presidente del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	L.C. Gabriel Galván Pardo	<i>Secretario Administrativo, y Secretaria Ejecutivo del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
3.	Ing. Alfonso Lases Carbajal	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Lic. Roberto Nava Lira	<i>Secretario Académico, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>

6.	Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolás	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del departamento de recursos materiales, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
8.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
9.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y Titular del Órgano Interno de Control.</i>

No se contó con la participación de licitantes.

Acto seguido, dio inicio la junta, comentando que el registro de licitantes se cerró a las 11:00 horas, asimismo se informa que de acuerdo al numeral 2 de la convocatoria de **Licitación Pública Nacional Número UICEH-LPE-001-2022** en el que se solicitó que las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán de entregar dicha solicitud personalmente en las oficinas de la convocante, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones;

Siguiendo con el protocolo de la sesión, la **L.C. Gabriel Galván Pardo**, informa que la convocante no recibió preguntas de manera electrónica.

Aclaraciones por parte de la Convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrara a la hora indicada y no se aceptaran más asistentes.

2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en el puntos 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 a esta convocatoria de licitación pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican o señalar la leyenda "según bases de la presente licitación", así como incluir la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitido por la secretaria de hacienda y crédito público.

3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la ley en materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, que cuenta con su registro de proveedor, por lo que

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UICEH-LPE-001-2022
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS)

se sugiere que, contar con el registro de proveedores vigente, lo ingrese en original (o copia certificada) y copia simple al momento de la apertura de proposiciones, para su debido cotejo. ---

4. El pago se efectuará a los 5 días el pago total se efectuará los primeros 05 días hábiles de cada mes, de conformidad al calendario establecido, en el suministro de los servicios y a satisfacción de la universidad intercultural del estado de hidalgo. los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. ---

5. La vigencia de la cotización es como mínimo de 30 días hábiles. ---

6. El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 11 de mayo del 2022 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, sita en el domicilio Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. ---

7. El acto de fallo se llevará a cabo el día 11 de mayo del 2022 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, sita en el domicilio Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. ---

8. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria a la licitación pública, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. ---

9. En las facturas que se entreguen, el IVA deberá de estar desglosado. ---

10. Los datos de facturación son los siguientes: ---

Razón Social: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. ---
Domicilio Fiscal: Carr. Tenango a San Bartolo KM 2.5 Loc. El Desdavi, Tenango de Doria, Hidalgo, C.P. 43487.- R.F.C.: UIE121002FM0. ---

11. El precio de los bienes que se coticen, deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional). ---

12. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo de la que resulte de la presente junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. ---

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UICEH-LPE-001-2022

BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS)

Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Los licitantes que no hayan asistido al Acto de Junta de Aclaraciones, podrán recoger copia del acta en las oficinas de la *Secretaría Administrativa* de la convocante, en un horario de **9:00 a 16:00** horas; en el domicilio indicado en antecedentes.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente y para los efectos legales inherentes la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, siendo las **11:30 (once treinta horas) del día 06 (seis) del mes de mayo del año 2022 (dos mil veintidos).**

conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo, se hace constar en este acta que se coloca copia de la presente acta en el libro de licitaciones públicas 2022, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también, se subirá a la página <https://www.uiceh.edu.mx/licitaciones/index.html> para su consulta pública.

Por parte del **Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).**

PRESIDENTE

**MTRO. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR**

SECRETARIO EJECUTIVO

**L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

VOCAL

**ING. ALFONSO LASES CARBAJAL
DIRCETOR DE PLANEACIÓN**

VOCAL

**LIC. ROBERTO NAVA LIRA.
SECRETARIO ACADÉMICO**

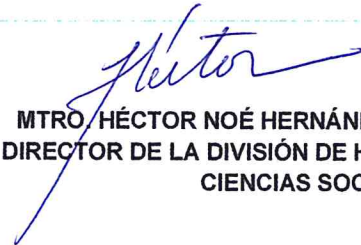
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UICEH-LPE-001-2022
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS)

VOCAL




DRA. JESSICA LIZBETH SEBASTIAN NICOLÁS
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y MEDIO
AMBIENTE

VOCAL



MTRO. HÉCTOR NOÉ HERNÁNDEZ QUINTANA
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES.

VOCAL



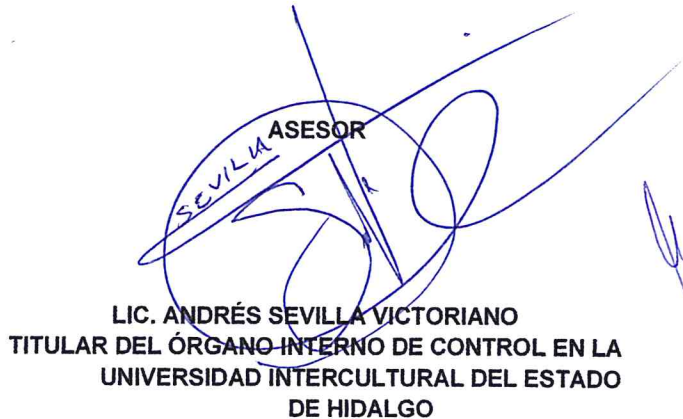
LIC. MARÍA DE LOURDES ARROYO CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

ASESOR



LIC. EMMANUEL DORANTES CASTILLO
ABOGADO GENERAL

ASESOR



LIC. ANDRÉS SEVILLA VICTORIANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO
DE HIDALGO

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo que intervinieron en el **Acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número UICEH-LPE-001-2022, para Becas y otras ayuda para programas de capacitación (suministro de alimentos preparados). Para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo con fecha seis de mayo del dos mil veintidós y son las que usan en sus actos públicos y privados.** -----
